



FECHA:	18 de enero de 2023
---------------	------------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2021-00115-00
REFERENCIA	Verbal Sumario Reivindicatorio
DEMANDANTE	Brígida Jiménez Bernard; Sandra Patricia Hernández Newball y Zoreida Bridgeth Hernández, en calidad de sucesoras procesales de César Augusto Hernández Rojas
DEMANDADO	Ana Elcy Valencia Mosquera y Gervasio Alcides Sepúlveda

INFORME

Paso al Despacho de la señora Jueza el proceso reivindicatorio de la referencia, informándole que el señor Gervasio Alcides Sepúlveda, vinculado como litisconsorte necesario de la demandada, recorrió el traslado de la demanda por intermedio de apoderada judicial, término dentro del cual propuso excepciones de fondo y solicitó el decreto de unas pruebas; aunado a ello, doy cuenta que se encuentra vencido el término de traslado de las excepciones de fondo propuesta por el vinculado, lapso durante el cual el extremo activo se pronunció.

PASA AL DESPACHO

Sírvase usted proveer

**JENIFFER BERNARD BARRETO
SECRETARIA**

Firmado Por:

Jeniffer Christine Bernard Barreto

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 001

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9cd4d55e7778c0e02a56d3f1db00944abe05e48fd87466e354ebd1761919ed42**

Documento generado en 18/01/2023 05:00:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>